VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO CS –08
(15 de noviembre de 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS VALORES POR CONCEPTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2023"

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial, las conferidas en el artículo 17° del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 122 del Título VI de la Ley 30 de 1992, prevé los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior, precisando en su parágrafo 1: *"Las instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas fijarán el valor de todos los derechos pecuniarios de que se trata este articulo y aquellos destinados a mantener un servicio médico asistencial para los estudiantes, los cuales deberán informarse al Ministerio de Educación Nacional, para efectos de la inspección y vigilancia, de conformidad con la presente Ley"*

Que el artículo 1° del Decreto 110 de 14 de enero de 1994 prescribe: "*Las instituciones de Educación Superior, de carácter privado que hayan incrementado o pretendan incrementar el valor de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación del año inmediatamente anterior, deberían presentar un informe que contenga la justificación precisa de los factores en los que se fundamente el aumento…"*

Que estatutariamente la Universidad está legitimada para "*Fijar y reglamentar el valor de las matriculas, exámenes y demás derechos pecuniarios"*

Que el índice de precios al consumidor de los doce meses inmediatamente anteriores al primero (1°) de noviembre del año 2022 fue del 12,22%.

Que por lo anteriormente expuesto, el Consejo Superior Universitario,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar los valores por concepto de matrícula y otros ingresos académicos en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI para la

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

vigencia 2023, de los Programas de pregrado y posgrado y otros derechos académicos como se establece en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos los niveles y programas al 6%:

PREGRADO:

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
1477	CONTADURIA PUBLICA	$ 3.727.091
2636	FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	$ 4.202.139

FACULTAD DE INGENIERIAS		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
2929	INGENIERIA INDUSTRIAL	$ 5.146.112
3697	INGENIERIA ELECTRONICA	$ 3.539.921
7567	INGENIERIA CIVIL	$ 4.271.800

FACULTAD DE DERECHO		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
RES. 3693	DERECHO CALI (VIRTUAL)	$ 3.710.000

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
5305	FONOAUDIOLOGIA	$ 5.050.462
4633	TERAPIA RESPIRATORIA	$ 4.820.294
5306	FISIOTERAPIA CALI	$ 5.544.729
51661	FISIOTERAPIA PALMIRA	$ 5.544.729
5131	PSICOLOGIA	$ 4.875.177
15491	TECNOLOGIA EN ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA	$ 2.632.993
3298	TECNOLOGIA EN MECANICA DENTAL	$ 2.469.888
52386	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	$ 2.526.247

FACULTAD DE EDUCACION		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
106889	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE	$ 2.260.322

VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
4634	QUIMICA	$ 2.729.725

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
107702	TECNOLOGIA EN PRODUCCIÓN TRANSMEDIA	$ 1.899.672

POSGRADO:

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
4225	ESPECIALIZACION EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	$ 5.998.392
110640	ESPECIALIZACION EN MARKETING DIGITAL	$ 5.775.514
4223	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA	$ 5.998.392
3922	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO GLOBAL	$ 5.998.392
4232	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	$ 5.998.392
4842	ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA	$ 5.998.392
4564	ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL	$ 4.246.048
102875	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL	$ 7.319.882
54756	MAESTRÍA EN GESTIÓN PUBLICA	$ 7.061.924

FACULTAD DE INGENIERAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
3517	ESPECIALIZACION EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL	$ 5.998.392
52240	ESPECIALIZACION EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (a Distancia- virtual)	$ 5.998.392
102934	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE OPERACIONES (EN PRODUCCION)	$ 5.998.392
102600	ESPECIALIZACION EN GERENCIA ESTRATEGICA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	$ 5.998.392
53720	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL	$ 5.998.392
101971	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL - Virtual	$ 5.998.392
107701	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA DE LA INFORMACIÓN GEOGRAFICA	$ 5.594.617

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

106022	ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	$ 5.573.682
109092	ESPECIALIZACIÓN EN APLICACIÓN Y TECNOLOGIA DE DRONES	$ 4.988.418
102765	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	$ 6.096.956
55050	MAESTRÍA EN INFORMÁTICA	$ 6.096.956

FACULTAD DE DERECHO		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
17680	ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITUCIONAL	$ 5.998.392
4039	ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA	$ 5.998.392
110410	ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA (VIRTUAL)	$ 5.653.541
2738	ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL	$ 5.998.392
110934	ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL (VIRTUAL)	$ 4.770.000
106977	ESPECIALIZACION EN DERECHO DISCIPLINARIO	$ 6.041.095
111339	ESPECIALIZACION EN CONTRATACIÓN ESTATAL (VIRTUAL)	$ 6.053.216
107218	ESPECIALIZACION EN DERECHO HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	$ 6.053.216
54757	MAESTRÍA EN DERECHO	$ 7.717.072
54867	MAESTRÍA EN DERECHO MÉDICO	$ 7.717.072
108382	DOCTORADO EN DERECHO	$ 6.096.956

FACULTAD DE EDUCACION		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
52539	ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA INFANTIL	$ 4.210.726
105494	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	$ 6.311.641
53016	MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 5.542.687
106750	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA Y APREDIZAJE DEL INGLES	$ 6.582.150
109902	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (VIRTUAL)	$ 4.545.003
106976	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	$ 6.850.330

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS		
SNIES	**PROGRAMAS**	**TARIFA 2023**
109002	DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS	$ 6.096.956

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
106382	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	$ 6.495.270

ARTÍCULO TERCERO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos los niveles y programas al 8%:

PREGRADO:

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
1476	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	$ 3.916.975
110981	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (VIRTUAL)	$ 2.592.000
105495	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS GASTRONÓMICOS - PALMIRA	$ 1.860.613
102294	TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS - PALMIRA	$ 2.106.756
105541	TECNOLOGIA EN DIRECCION Y GESTIÓN DE LA CADENA TURÍSTICA - PALMIRA	$ 2.106.756
3141	ECONOMIA	$ 2.695.831
3852	MERCADEO	$ 3.061.993

FACULTAD DE INGENIERIAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
104283	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	$ 2.106.756
3698	INGENIERIA DE SISTEMAS	$ 4.806.000
3699	BIOINGENIERIA	$ 3.655.082
102790	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE SOFTWARE	$ 1.931.080

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
4631	INSTRUMENTACION QUIRURGICA	$ 6.163.276
3853	ODONTOLOGIA	$ 7.411.435

FACULTAD DE EDUCACION		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
20886	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS: INGLES - FRANCES	$ 2.746.343

POSGRADOS:

FACULTAD DE DERECHO		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
3152	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	$ 6.111.569
53072	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO - VIRTUAL	$ 6.111.569

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
104439	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	$ 6.111.569
100463	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD (VIRTUAL)	$ 5.884.486
104284	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 6.111.569

ARTÍCULO CUARTO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos los niveles y programas al 10%:

PREGRADO:

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
102107	ADMINISTRACION DE EMPRESAS - PALMIRA	$ 2.603.745
110991	CONTADURIA PUBLICA (VIRTUAL)	$ 2.310.000

FACULTAD DE INGENIERIAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
109783	INGENIERIA DE SISTEMAS (VIRTUAL)	$ 2.645.849

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
5098	ENFERMERIA CALI	$ 5.864.841
51662	ENFERMERIA PALMIRA	$ 5.864.841

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
4232	MICROBIOLOGÍA	$ 2.704.160

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
104285	TRABAJO SOCIAL	$ 2.736.842

ARTÍCULO QUINTO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos los niveles y programas al 11%:

PREGRADO:

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
4783	MEDICINA CALI	$ 12.959.449
52971	MEDICINA PALMIRA	$ 12.959.449

ARTÍCULO SEXTO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos los niveles y programas al 12,19%:

PREGRADO:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
108647	MEDICINA VETERINARIA	$ 5.372.065
106482	QUÍMICA FARMACÉUTICA	$ 4.910.544

POSGRADOS:

FACULTAD DE SALUD		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
106749	ESPECIALZIACIÓN EN MEDICINA INTERNA (ANUAL)	$ 35.412.214

ARTÍCULO SEPTIMO. Valores de matrícula de pregrado y posgrado: Las siguientes son las tarifas de matrícula de Pregrado y Posgrado para todos programas que no presentaron incremento:

PREGRADO:

FACULTAD DE INGENIERIAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
3709	INGENIERIA COMERCIAL	$ 3.384.335
110982	INGENIERIA QUÍMICA	$ 4.500.000
40468	INGENIERÍA EN ENERGÍAS	$ 4.376.989

FACULTAD DE DERECHO		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
1475	DERECHO CALI	$ 4.092.183
106978	DERECHO PALMIRA	$ 3.932.983
106483	CIENCIA POLITICA	$ 3.660.265

FACULTAD DE EDUCACION		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
90928	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	$ 1.730.833
106330	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	$ 2.280.506
106479	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	$ 2.101.945
106441	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	$ 2.101.945

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
3054	COMUNICACIÓN SOCIAL	$ 4.645.935
3518	PUBLICIDAD	$ 3.421.914

POSGRADOS:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS		
SNIES	PROGRAMAS	TARIFA 2023
106382	MAESTRÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL	$ 6.172.677

ARTÍCULO OCTAVO. Tarifas de otros conceptos académicos para pregrado y posgrado: Ajústese las tarifas de otros conceptos académicos de pregrado y posgrado para todos los niveles y programas al 12,19%:

OTROS INGRESOS	TARIFA 2023
PREGRADO	
Inscripción, traslados, transferencias y reintegros	$ 88.286
Supletorios	$ 62.382
Habilitaciones	$ 57.769
Validación y exámenes de clasificación	$ 830.342
Inscripciones diplomados	$ 66.650
Derechos de grado	$ 924.093
Duplicados Acta de grado	$ 98.506
Duplicados Diploma	$ 664.060
Certificados y constancias	$ 15.897
Duplicado Carnet estudiantil	$ 31.723
Duplicado Carnet egresado promociones pasadas	$ 31.723
Multa por Libro	$ 1.988
Reserva Referencia (por hora y libro)	$ 3.903
Multas por conceptos de togas	$ 6.672
Certificado de antecedentes Disciplinarios	$ 15.897
Certificado de registro de diploma	$ 15.897
Certificado de Autenticidad	$ 15.897
POSGRADO	
Certificados y constancias	$ 18.665
Inscripción, traslados, transferencias y reintegros	$ 226.747
Derechos de grado	$ 1.114.433
Duplicados Acta de grado	$ 97.583
Duplicado Carnet estudiantil	$ 54.150
Validación	$ 1.021.604
Duplicados Diploma	$ 593.446
Multa por Libro	$ 1.988
Reserva Referencia (por hora y libro)	$ 3.903
Certificado de antecedentes Disciplinarios	$ 18.665
Certificado de registro de diploma	$ 18.665
Certificado de Autenticidad	$ 18.665

PARÁGRAFO 1°. Para cada curso intersemestral y/o curso de nivelación de materias teóricas, teóricas – prácticas y prácticas se liquidarán, cada uno de manera independiente, conforme a la tabla de rangos de créditos, teniendo en cuenta que estos cumplen con la misma intensidad horaria frente a cualquier otro curso visto de forma regular en el semestre (A o B).

PARÁGRAFO 2°. Las adiciones para cursos teóricos y prácticos se liquidarán conforme a la tabla de rangos de créditos, teniendo en cuenta el nivel asignado al estudiante según la matrícula financiera. El nivel se determina según lo establecido en el Reglamento Estudiantil Artículo 15º.

El costo de la adición de una asignatura teórico práctica y práctica para la facultad de salud será el 45% del valor de la matrícula del nivel al que corresponda como se establece en el Articulo 15 del Reglamento Estudiantil y aplica para todos los niveles.

PARÁGRAFO 3°. La tarifa del requisito de la opción de grado (Tesis o monografías, judicatura, ensayos), se ajustarán en un porcentaje de 12,19 %

PARÁGRAFO 4°. Los estudiantes de movilidad internacional no asumirán el valor de inscripción.

ARTÍCULO NOVENO. De las matrículas parciales o por rangos de créditos en Pregrado y Posgrado:

La modalidad de matrícula parciales o por rangos de créditos se podrá liquidar y pagar hasta un día antes del inicio de clases conforme al calendario académico de cada periodo. Las modificaciones de matrículas académicas posteriores a dicho término deberán asumir la tarifa plena de la matrícula, más los recargos que haya a lugar. (Parágrafo 2, Art. 17, Reglamento Estudiantil).

Los estudiantes que habiendo pagado la tarifa plena de la matricula financiera, pero al momento de efectuar la matrícula académica lo realice dentro de los términos ordinarios establecidos en el Calendario Académico para cada periodo y con plena justificación de la Secretaria Académica (*prerrequisitos, correquisitos o cualquier otra exigencia de naturaleza académica, haciendo inviable cumplir con el 100% de los créditos de su malla curricular),* (Resolución 117 del 22 de noviembre de 2017), se procederá a generarse saldos a favor, en caso de matrícula académica extraordinaria deberá cancelar el 100%.

Los estudiantes podrán matricular de forma parcial o por créditos teniendo en cuenta la tarifa conforme a la siguiente tabla de rangos:

NUEVO PENSUM

RANGO DE CRÉDITOS	% A PAGAR
1 a 4 Créditos	30%
5 a 10 Créditos	65%
11 Créditos en adelante	100%

ANTIGUO PENSUM

RANGO DE CRÉDITOS	% A PAGAR

1 a 3 Créditos	30%
4 a 6 Créditos	65%
7 Créditos en adelante	100%

ARTÍCULO DECIMO: Para la apertura de Programas de cualquier modalidad se debe tener en cuenta el recaudo que garantice el punto de equilibrio y la viabilidad financiera del mismo, estudios que estarán bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera.

ARTÍCULO ONCE: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en la Universidad Santiago de Cali, a los quince (15) días, del mes noviembre, del año dos mil veintidós (2022).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS GIRALDO CASTAÑEDA
Presidente.

MARIA DEL CARMEN MUÑOZ RICO
Vicepresidente

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
Secretaria General

Aprobó: Consejo Superior Universitario.